

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En ZARAGOZA, en la Administración del Boletín, sita en la imprenta de la Casa-Hospicio de Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

La correspondencia se remitirá franqueada al Regente de dicha Imprenta.



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

TREINTA PESETAS AL AÑO

Los edictos y anuncios obligados al pago inserción, 25 céntimos de peseta por línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos á la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo el pago al precio de venta.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIODICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS LUNES

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa (Código civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de Noviembre de 1837.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### PARTE OFICIAL

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta 3 Febrero 1898)

### SECCION TERCERA

#### COMISION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

##### CIRCULAR

Conforme á lo dispuesto en la Real orden de 22 de Marzo de 1850, é Instrucción de 9 de Agosto de 1877, aprobada por Real orden de la misma fecha, la Comisión provincial, de acuerdo con el Comisario de Guerra de esta Plaza, ha señalado el precio de las raciones que los pueblos han suministrado al Ejército durante el mes de Enero último, en la forma siguiente:

	Pts.	Cts.
Ración de pan.....	0	19
Idem de cebada.....	0	77
Idem de paja.....	0	30
Litro de aceite.....	1	25
Idem de vino.....	0	18
Kilogramo de carbón.....	0	09
Idem de leña.....	0	04
Idem de carnero.....	1	61

A los precios referidos presentarán los Ayuntamientos los recibos de suministro para su abono en la forma que dispone la Real orden de 18 de Septiembre de 1848.

Zaragoza 30 de Enero de 1898.—El Vicepresidente, Mariano Aladrén.—Por acuerdo de la C. P., el Secretario accidental, Manuel Lascorz.—El Comisario de Guerra, Ventura Pescador.

El día 16 del actual, á las once de su mañana, se celebrará en el Palacio de esta Corporación y ante el Sr. Vicepresidente de la misma, licitación verbal para la venta del papel impreso procedente de listas electorales antiguas, bajo el tipo en alza de dos pesetas 50 céntimos por cada arroba equivalente á 12 kilogramos y 600 gramos.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Zaragoza 4 de Febrero de 1898.—El Vicepresidente, Mariano Aladrén.—Por acuerdo de la C. P., el Secretario accidental, Manuel Lascorz.

### SECCION QUINTA

#### JUNTA PROVINCIAL

##### DE INSTRUCCION PÚBLICA DE ZARAGOZA.

Relación de las reclamaciones presentadas al Proyecto de Escalafón inserto en el BOLETIN de 21 de Octubre, núm. 97, para modificar el expresado Proyecto.

D. Mariano Sánchez presenta reclamación justificando servicios por tiempo de 18 años, 9 meses y 24 días.

D. Ignacio Zaforas Vidal, de Lumpiaque, desde 19 de Junio de 1891, ó sea 2 años y 11 días hasta 1.º de Julio del 93.

D. Joaquín Cirujida Andrés, de Longares, desde 17 de Marzo del 89. Cuenta servicios 4 años, 3 meses y 13 días.

D. Emilio Ruíz Fernández justifica servicios desde 28 de Junio del 92, ó sea un año y 2 días.

D. Juan Miguel Gavín no puede admitirse en el Escalafón por tener pendiente expediente para declararle destituido.

D. José Gómez Gómez desde 16 de Junio del 83, ó sean 10 años y 9 días.

D. Luis Gil Aznar pide se modifique su nombre que figura en cuarta categoría con el núm. 25. Vistos sus antecedentes de los que resulta que tomó posesión de Novillas, en 12 de Mayo del 85, desde cuya Escuela pasó á la de Used y de ésta á la de Vera, resulta con antigüedad de 8 años, un mes y 18 días, y como aparece con 11 años, 9 meses y 14 días, debe descender de lugar y hacer que los que le preceden, contra cuya colocación reclama, presenten documento bastante para justificar la pretensión que hace.

D. Vicente Bonet, Maestro de Sariñena, trasladado desde Luna, figura como fallecido en 27 de Diciembre del 94, y no siendo así procede rectificar esta circunstancia.

D. Isidro Hernández, núm. 55 de la tercera, reclama se rectifique su apellido que debe ser Hernando y figurar con 18 años, 2 meses y 8 días.

D. Gavino Muiños Saenz cuenta servicios desde 4 de Marzo del 85, ó sean 8 años, 3 meses y 26 días.

D. Basilio Fernández Matute, desempeña escuela en esta provincia desde el 27 de Agosto del 97. No puede ser admitido.

D. Gregorio Millán Jiménez justifica en su hoja de servicios 26 años, 11 meses y 7 días, y acompaña certificación de hallarse comprendido en la provincia de Soria en la tercera categoría por antigüedad.

D. Pedro García García pide su inclusión justificando servicios de 16 años y 8 días.

D. Victoriano Santín Gutiérrez ingresó en esta provincia en 1.º de Julio del 93, en Acered, y no procede su inclusión.

D. Miguel Cardiel Vicente, cuenta antigüedad de 14 años, 4 meses y 8 días y pide su inclusión.

D. Mariano Gutiérrez Pérez, cuenta 16 años y 2 meses.

D. Pedro Martínez, que figura con el último número en la primera categoría, pide rectificación de servicios, deseando figurar con 27 años, 10 meses y 29 días.

D. Andrés Mariscal Caspe pide se rectifique su nombre que debe ser Andrés en lugar de Manuel.

D. Basilio Larruy Ordobás pide se rectifique el pueblo que es Alborge en lugar de Alforque.

D.ª Dolores Remacha pide su ingreso y siendo éste en la provincia en 1.º de Diciembre del 96, no procede su inclusión.

D.ª Filomena Plana Mateo no figura en el Escalafón, por cuya razón pide su ingreso con antigüedad de 2 de Octubre del 63, ó sea 29 años, 4 meses y 2 días.

D.ª Adela López Ruíz solicita ingreso con 4 años, 7 meses y 5 días.

D.ª Angela Matute López pide su ingreso con 22 años, 2 meses y 28 días, habiendo ingresado en la provincia el 12 de Junio del 91.

D.ª Pabla Dueso Calvo, cuenta 14 años, 3 meses y 10 días de servicios hasta 30 de Junio del 93 en diferentes Escuelas en esta y otras provincias.

D.ª Teodora Muñoz pide su inclusión y no presenta documentos.

D.ª Teresa Abete Arrachea con servicios de un año, 5 meses y 26 días, pide su inclusión.

D.ª Matilde Orosia Expósito, que tiene 2 años, 5 meses y 8 días de servicios pide su inclusión.

D.ª Benita Burdeu que cuenta servicios 21 años, 7 meses y 24 días pide ser incluida.

D.ª Juana Luisa Villa cuenta 16 años, 7 meses y 14 días de servicios, pide ser incluida.

D.ª María Navarro que no figura en el Proyecto y sí en años anteriores, pide su inclusión que debe ser en el núm. 4 de la tercera.

D.ª Clara Grávalos Marín que figuraba en el Escalafón del 91-93 con 24 años, 8 meses y 20 días, no aparece en el Proyecto y debe constar con 26 años, 8 meses y 20 días en la categoría que le corresponda.

D.ª Justa Vicenta Aguarón pide pasar á la primera categoría, y hallándose con el núm. 6 de la segunda en el Escalafón anterior no puede ascender á la primera porque las vacantes ocurridas están ocupadas legalmente.

D.ª Urbana Duarte pide su inclusión y justificando 4 años, 2 meses y un día de servicios debe incluirse en el lugar que le corresponda.

Los recurrentes D. Victoriano Santín Gutiérrez, Maestro de Herrera; D. Basilio Fernández Matute, de Torrellas, y D.ª Dolores Remacha Zueco, de Mediana, que ingresaron en esta provincia el primero de Julio del 93, el segundo el 27 de Agosto del 97 y la tercera el 1.º de Diciembre de 1896, no pueden figurar en el precedente Escalafón por no hallarse en la provincia el 30 de Junio del año á que éste se refiere.

Con las modificaciones que se indican, haciendo las inclusiones que se expresan y con haber sido incluidos en sus lugares correspondientes D. José Sonier, Maestro de Pina, y D.ª Petra Lafuente, Maestra del Arrabal de esta ciudad, ha sido necesario excluir los últimos nombres que ocupan lugares en los respectivos Escalafones del Proyecto, quedando formado el definitivo en la forma que aparecen á continuación.

Zaragoza 8 de Enero de 1898.—La Comisión Tomás Aguirre.—José Segundo Fernández.—Antonio Guillén.

Zaragoza 17 de Enero de 1898.—Aprobado.—Públiquese.—El Presidente, José de la Bastida.—P. A. de la J., Victorio Enciso, Secretario.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE ZARAGOZA.

Escalafón que esta Junta ha formado para el bienio de 1893 á 95

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			el 1.º Julio de 1893.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
<b>MAESTROS.</b>						
<b>Primera categoría.</b>						
1	D. Iñigo Sanz Izquierdo.....	Almonacid de la Sierra	42	11	12	Jubilado en 31 de Octubre de 1896.
2	Ambrosio Muñido Luna.....	Zaragoza.	48	3	6	Falleció en 23 de Febrero de 1895.
3	Eusebio Pérez Lamarca.....	Sádaba.	38	6	1	Jubilado en 30 de Noviembre de 1894.
4	Juan Moreno Soler.....	Zaragoza.	24	2	10	»
5	Manuel Hernández Ruiz...	Cetuna.	31	9	14	»
6	Tomas Enciso Lorenzo.....	Zaragoza.	22	4	20	Jubilado en 28 de Octubre de 1896.
7	Viril Bagués Arteaga.....	Castiliscar.	37	6	20	Cesó en 24 de Agosto de 1894.
8	Gaspar García García.....	Mesones.	18	6	»	»
9	Espiridión Mendoza Uruela..	Moneva.	38	»	29	»
10	Antonio de la Vega Sicilia..	Zaragoza.	»	»	»	Procedente de otra provincia. Jubilado en 16 de Mayo de 1895.
11	José Cortés Aguilar.....	Paniza.	31	1	11	Cesó en 10 Julio de 1897.
12	Santiago Molina García....	Bordalba.	40	4	8	Falleció en 10 de Mayo de 1894.
13	Constantino Lafarga Aguilón.	Calatayud.	39	5	15	Jubilado en 31 de Mayo de 1894.
14	Pedro Martínez Marín.....	Fuentes de Jiloca.	27	10	29	Idem en 6 de Agosto de 1896.
<b>Segunda categoría.</b>						
1	D. Lorenzo Bona Muñoz.....	Cimballa.	45	3	26	Jubilado en 2 de Agosto de 1896.
2	Basilio Larruy Ordovás....	Alborge.	39	9	11	»
3	Juan Alvaro Galindo.....	Velilla de Jiloca.	35	7	12	»
4	Juan Jimeno Moreno.....	Magallón.	29	2	25	Jubilado en 20 de Noviembre de 1896.
5	Mariano Barraca Crucé....	Pastriz	31	10	12	»
6	Andrés Valis Latorre.....	Mequinenza.	28	8	6	»
7	Bernabé Sarriá Bernal.....	Villafranca de Ebro.	34	11	17	Jubilado en 24 de Noviembre de 1893.
8	Félix de Gracia.....	Castejón de las Armas.	22	2	14	»
9	José María Posac.....	Monzarbarba.	33	11	15	Jubilado en 2 de Noviembre de 1895.
10	Mauricio Roy Gracia.....	Carriñena.	32	3	20	Idem en 18 de Enero de 1897.
11	José Fonddevilla Pascual....	Bardallur.	29	8	10	Idem en 12 de Noviembre de 1895.
12	Ildefonso Aguado Legido....	Carenas.	24	2	26	»
13	Juan Carceller López.....	Maella.	31	8	24	Falleció en 6 de Marzo de 1894.
14	Marcelino López Ornat.....	Zaragoza.	22	7	2	»
15	Jose Soñier Abán.....	Pina.	»	»	»	Procedente de la provincia de Huesca.
16	Lucio Alvarez García.....	Borja.	34	2	»	»
17	Eleuterio Martínez Fernández.	La Almunia.	31	5	13	Falleció en 23 de Junio de 1897.
18	Juan Benito Calabía.....	Zaragoza.	23	9	15	Idem en 8 de Noviembre de 1896.
19	Doroteo Rubio Martínez....	Malanquilla.	30	2	1	»
20	Manuel Ibáñez Hernández....	Cervera.	22	4	»	»
21	Vicente Bello Bielsa.....	El Frasno.	30	1	7	»
<b>Tercera categoría.</b>						
1	D. Pedro Gracianeta Añaños...	Zaragoza.	30	1	15	»
2	Rafael Salvador Nebra.....	Castejón de Valdejasa.	22	4	17	»
3	Manuel Alastuey Atarés....	Epila.	30	7	8	Jubilado en 28 de Abril de 1894.
4	Antonio Molinos Pérez.....	Zaragoza.	20	4	15	»
5	Pascual Gascón Burriel.....	Plasencia de Jalón.	30	1	15	»
6	Epifanio Azcona Mateo.....	Zaragoza.	17	5	16	Falleció en 10 de Abril de 1896.
7	Vicente Bonet Marco.....	Luna.	27	8	10	Cesó en 27 de Diciembre de 1894.
8	José Azorín Novel.....	Cabañas.	25	7	11	»
9	Miguel Oliván Olona.....	Zaragoza.	29	8	15	»
10	Tomás Sebastián Lorente...	Belchite.	27	11	10	»
11	Juan García.....	Abanto.	29	4	7	»
12	Vicente Hernández Tudela...	Tarazona.	20	»	17	Cesó en 20 de Abril de 1897.
13	Felipe Moreno Sevilla.....	Ateca.	27	5	12	Jubilado en 6 de Julio de 1896.
14	Manuel Frias Rubio.....	Tarazona.	14	7	27	»
15	Manuel Labordeta Conde....	Mediana.	31	»	22	»
16	Eugenio Aguirre Vallejo....	Aguilón.	23	8	20	»
17	Felipe Baselga Navarro.....	Montón.	26	9	11	»

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			el 1.º Julio de 1893.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
18	D. Manuel Mayor Enciso.....	Sabiñán.	14	11	2	»
19	Gregorio Millán Jiménez....	Paracuellos de la Ribera	26	11	7	»
20	Gregorio Ardid Marín.....	Cinco Olivas.	10	7	9	Cesó en 29 de Octubre de 1896.
21	Manuel M.º Miguel.....	La Zaida.	26	9	10	»
22	Vicente Arbea Momó.....	Tiermas.	15	5	10	»
23	Manuel Garcés Pérez.....	Zaragoza.	25	8	»	»
24	Antonio Franco Marín.....	Idem.	22	6	»	»
25	Calixto Morante Esteban...	Maluenda.	25	7	26	»
26	Bernardo Llera Conde.....	Quinto.	18	2	8	»
27	Joaquín Monterde Albar....	Fabara.	25	5	21	Jubilado en 30 de Septiembre de 1896.
28	Dionisio García Martínez....	Boquiñeni.	16	2	20	»
29	Pedro Gil Lecha.....	Piedratajada.	25	4	21	»
30	Cándido Francisco Sánchez.	Fuentes de Ebro.	11	9	8	»
31	Alejandro Bayarte Roy.....	Uncastillo.	25	1	»	»
32	José María Cuartero.....	Osera.	8	7	4	»
33	Felipe Baranda Marqués....	Alforque.	24	2	14	»
34	Eugenio Delgado Calvo....	Bijuesca.	17	6	19	Procedente de otra provincia.
35	Francisco Martínez Tobar...	Alagon.	24	2	11	»
36	Andrés Constante Montori...	Illueca.	17	4	14	Idem id.
37	Antonio Blasco Abella.....	Gallur.	23	10	21	Jubilado en 24 de Febrero de 1896.
38	Aniceto García Muñoz.....	Pradilla.	23	3	23	»
39	Basilio Osete Villambrosia.	Gotor.	22	10	1	Cesó en 9 de Diciembre de 1896.
40	José Lledós Naya.....	Tarazona.	22	9	15	Idem en 27 de Enero de 1896.
41	Juan Isidro García Barranco.	Borja.	22	4	21	Idem en 5 de Enero de 1896.
42	Adolfo Pérez García.....	Sástago.	22	»	7	Idem en 21 de Octubre de 1896.
43	Leandro Rubio Enciso.....	Monreal de Ariza.	22	16	8	»
44	Tomás Alvira Martínez....	Villanueva de Gallego.	22	6	1	»
45	Eduardo Chueca Casaurant.	Villanueva del Huerva.	22	1	8	Jubilado en 10 de Septiembre de 1896.
46	Manuel Justo Alcaine.....	Sobradiel.	22	5	21	»
47	Francisco Marco.....	Iserre.	21	3	»	»
48	Agustín García Gil.....	Undues de Lerda.	21	2	25	»
49	Bernardino Hernando Díez..	Novallas.	22	2	21	»
50	Pascual Mayayo Berges.....	Longás.	20	»	29	Jubilado en 11 de Abril de 1894.
51	Manuel Cortés Manero.....	Zaragoza.	19	7	15	»
52	Dámaso Hernández Martínez.	Tobed.	19	1	29	»
53	Pascual Artajona Rada.....	Pedrola.	18	10	26	»
54	Mariano Santos Sánchez....	Terrer.	18	9	24	»
55	Julián Martínez Ojuel.....	Gotor.	18	7	26	»
56	Félix Bielsa Gosa.....	Puebla de Alfindén.	18	7	»	»
57	Federico Jaques Ubieto.....	Ardisa.	18	5	20	»
58	Isidro Hernández Díez.....	Ambel.	18	2	8	»
59	Andrés Mariscal Caspe.....	Clarés.	18	2	4	»
60	José Juan Azlor Camarasa..	Mallén.	12	2	4	Cesó en 18 de Marzo de 1897.
61	Miguel Arribas Garcés.....	Salillas.	18	2	»	»
62	Manuel Barcos Elarri.....	Ruesta.	17	3	6	»
63	Pascual Algarate Domínguez..	Oresa.	17	3	7	»
64	Antonio Soler Nuez.....	Monegrillo.	17	1	18	»
65	Pascual Colás Montolio.....	Muel.	17	1	4	Cesó en 9 de Octubre de 1896.
66	Victor Mateo Vinuesa.....	Torrellas.	16	11	26	»
67	Vicente Pérez Bernal.....	Aguilón.	16	11	10	Cesó en 5 de Agosto de 1896.
68	Jaime Omedes Borrás.....	Tiarga.	16	11	8	Falleció en 15 de Septiembre de 1896.
69	Domingo Garay Moreno.....	Longares.	16	8	»	Cesó en 8 de Julio de 1894.
70	Domingo Guirles Ibáñez.....	Villarreal.	16	7	»	Idem en 2 de Junio de 1894.
71	Mariano Gutiérrez.....	El Frago.	16	2	»	»
<b>Cuarta categoría.</b>						
1	D. Pedro García García.....	Bubierca.	16	»	8	»
2	Francisco Martínez de Blas..	Manchones.	15	10	10	»
3	Agustín Casaus Rosell.....	Albeta.	15	5	23	»
4	Pedro Uhalte Alegre.....	El Frago.	15	5	2	»
5	Tomás Fondevilla Martín...	Miedes.	15	5	2	»
6	Joaquín Navarro Puente....	Torraiba de Ribota.	15	2	24	»
7	Medardo Ros Vallés.....	Almochnel.	14	10	19	»
8	Patricio Ortego.....	Orés.	14	8	21	»
9	Leoncio Pueyo Arbej.....	Luesia.	14	5	4	»
10	Miguel Cardiel Vicente....	Caspe.	14	4	8	»
11	Esteban Olmos Ramírez.....	Aguarón.	14	3	23	»
12	Andrés Fernández Lanzarote.	Santa Eulalia.	13	11	20	»
13	Manuel Cortel Jiménez.....	Alhama.	14	»	8	»
14	José Altadil Puyol.....	Cariñena.	13	11	1	»
15	Ignacio Martínez Medina....	Grisel.	13	4	15	»
16	Ricardo Aranaz.....	Purujosa.	13	4	8	Cesó en 7 de Febrero de 1896.
17	Babil Pérez Asensio.....	Jarque.	13	3	8	»

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad el 1.º Julio de 1893.			OBSERVACIONES.
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
18	D. Generoso Izquierdo.....	Monterde.	13	»	23	
19	Enrique Soria Sanz.....	Nonaspe.	13	»	21	
20	Agustín Juli Solsona.....	Used.	13	»	16	
21	Cándido Julve Francia.....	Sediles.	12	8	»	
22	Lope Rodríguez.....	Botorrita.	12	6	»	
23	José Mainar Serrano.....	Encinacorba.	12	3	15	
24	Emeterio Sanz Guerrero.....	Olvés.	12	3	»	
25	José Oliván.....	Bureta.	12	2	23	
26	Estanislao Anguiano.....	Cunchillos.	12	»	27	
27	Julián Hernando Iberní.....	Las Cuerlas.	11	11	15	
28	Juan Antonio Tena Bernad..	Belchite.	11	9	»	
29	Felix Ferrando Pradas.....	Zaragoza.	11	9	»	
30	Demetrio Senac Vicente.....	Fuendejalón.	11	9	»	
31	Juan Antonio Sancho.....	Calatayud.	11	8	10	
32	Sebastián Buil Lobaco.....	Utebo.	11	8	6	
33	Nicolás Tello López.....	Zaragoza.	11	6	28	
34	Feliciano Satué Pérez.....	Ejea.	11	6	14	
35	Benito Andrés Sánchez.....	Zaragoza.	11	6	9	
36	Sebastian García Serrano...	Malon.	11	1	14	
37	Santiago Castillo del Amo...	Zaragoza.	11	1	13	
38	Tomas Costea Puértolas.....	Niguella.	10	11	25	
39	Juan Arranz Benavente.....	Luceni.	10	10	22	
40	José Osés Larumbe.....	Calatayud.	10	10	5	
41	Victoriano Artajona Rada...	Villar de los Navarros.	10	9	»	
42	Julián Martínez Ojuel.....	Malejan.	10	8	25	
43	Juan Feliciano Moñux Soria.	Lucena.	10	7	13	
44	Antonio Alvarez Peret.....	Farasdués.	10	7	9	
45	Bonifacio Huerta Argilés...	Epila.	10	5	25	
46	Angel Beltran Pueyo.....	El Burgo.	10	4	21	
47	Cecilio Soler Zurita.....	Aniñón.	10	3	18	
48	Pascual García de Mingo...	Zuera.	10	3	»	
49	Manuel Barraca Melero.....	Ariza.	10	2	6	
50	Manuel Recio Marqués.....	Santa Cruz de Tobed.	10	»	26	
51	José Gómez Gómez.....	Mezaiocha.	10	»	9	
52	Manuel Fuertes Santolaria..	Ricla.	9	8	19	
53	Mariano Catalán Urget.....	Morata de Jiloca.	9	8	»	
54	José Arias Cerezuola.....	Novillas.	9	7	21	
55	Rogerio Buil López.....	Almonacid de la Sierra	9	3	»	
56	Isidro Barranco Palacios...	Pedrola.	9	3	»	
57	Eugenio Fernández del Corral	Añón.	9	2	24	
58	Mateo Pelticir Martínez...	Albeta.	9	2	23	
59	Manuel Guiral Antoniana...	Brea.	9	1	25	
60	Manuel Trigo Perales.....	Morés.	9	10	»	
61	Rudesindo López Gil.....	Lorbés.	9	1	»	
62	Juan Mateo de la Monja.....	Aranda.	9	»	»	
63	Pascual Colas Aced.....	Pinseque.	8	11	26	
64	Ramón Almudí Pamplona...	Borja.	8	9	21	
65	Gabino Muñios Saenz.....	Remolinos.	8	3	26	
66	Joaquín Arbea Momó.....	Escó.	8	3	20	
67	Miguel Carod Navarro.....	Velilla de Ebro.	8	»	16	
68	Espiridión Castro Jimeno...	Arandiga.	8	»	11	
69	Francisco Alvarado Cambronero	Fayón.	7	11	29	
70	Gregorio Gil Bueno.....	Bulbunte.	7	11	20	
71	Luciano Martínez Nart.....	Gelsa.	7	5	28	
72	Octavio Buil López.....	Tabuena.	6	3	8	
73	Joaquín Cirujeda Andrés...	Longares.	4	3	13	
74	Indalecio Zafaras Vidal.....	Lumpiaque.	2	»	11	
75	Emilio Ruiz Fernández.....	Belmonte.	1	»	2	
<b>MAESTRAS.</b>						
<b>Primera categoría.</b>						
1	D.ª Alejandra Rubio Tejero....	Torrijo.	37	9	16	Jubilada en 1.º de Octubre de 1894.
2	Filomena Vallerena del Río.	Borja.	30	10	13	Cesó en 26 de Abril de 1896.
3	Francisca Palazoy Soriano...	Villarroya de la Sierra.	37	7	16	»
4	Andresa Recarte Amezueta.	Zaragoza.	29	3	26	»
5	Inocencia Casabón.....	Mequinenza.	23	8	20	»
6	Julia Santos Lop.....	Ricla.	33	3	1	Jubilada en 7 de Enero de 1896.
7	Petra Lafuente Esperanza...	Zaragoza.	»	»	»	Procedente de otra provincia.
8	Inés Gascue Adiego.....	Idem.	18	1	14	»
<b>Segunda categoría.</b>						
1	D.ª Inocencia Pérez Larripa....	Sigüés.	36	1	15	Jubilada en 1.º de Enero de 1894.
2	Justa Vicenta Aguarón.....	Munébrega.	31	9	10	»

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			el 1.º Julio de 1893.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
3	D.ª Petra Ibarra Amezcúa.....	El Frasno.	36	»	15	Jubilada en 9 de Enero de 1897.
4	Pilar Bernal Asso.....	El Pozuelo.	34	3	4	Idem en 6 de Julio de 1896.
5	María Virgilia Mañez Tremp.	Leciñena.	31	»	9	Idem en 3 de Diciembre de 1895.
6	María Tamayo Moreno.....	Zaragoza.	22	3	27	Cesó en 17 de Junio de 1896.
7	Manuela Bueno Carrera.....	Bijuesca.	34	»	7	»
8	Fernanda Durague Samitier..	Zaragoza.	20	9	25	»
9	Prudencia Gil Bueno.....	Carenas.	33	6	24	Jubilada en 8 de Abril de 1896.
10	Benita Alonso Mateo.....	Brea.	22	3	28	Falleció en 31 de Mayo de 1896.
11	María Martínez Andreu.....	Farlete.	33	6	24	Jubilada en 6 de Diciembre de 1896.
12	María Madre Macipe.....	Maella.	22	9	24	»
<b>Tercera categoría.</b>						
1	D.ª María Petra Fernández.....	Alfamén.	33	5	20	»
2	Manuela Oliván Sierra.....	Magallón.	30	2	20	»
3	Micaela Barriga García.....	Sástago.	22	9	10	»
4	María Navarro Pinilla.....	Alborge.	20	1	25	»
5	María Lozano Artieda.....	Tarazona.	32	7	»	»
6	Eusebia Ibáñez Gallizo.....	Mediana.	14	9	10	Jubilada en 8 de Marzo de 1894.
7	Isabel Marín Bayo.....	Boquiñeni.	30	5	18	Idem en 31 de Agosto de 1896.
8	María Díaz Lizardi.....	Zaragoza.	12	2	8	»
9	María García.....	Undués de Lerda.	31	10	13	Falleció en 16 de Octubre de 1896.
10	Bernardina Gracia Lasheras.	Torres de Berrellén.	19	1	2	»
11	Pilar Alegre Santander.....	Vistabella.	31	4	14	Falleció en 21 de Agosto de 1896.
12	Estefanía Castaños Plo.....	Zaragoza.	22	3	12	»
13	Francisca Ortega Santamaría.	Ejea.	31	2	3	»
14	Francisca Gonzalo Martínez..	Borja.	31	4	14	Cesó en 30 de Abril de 1896.
15	María Morte.....	Moros.	29	9	26	Jubilada en 12 de Septiembre de 1896.
16	Eulogia Lafuente Querejeta..	Zaragoza.	10	1	24	»
17	Gumersinda Sanz Herrero..	Alconchel.	»	»	»	Procedente de otra provincia.
18	Elvira Martínez Sánchez.....	Zaragoza.	9	8	10	»
19	Martina Bona San Martín...	Cariñena.	29	6	4	»
20	Andresa Sístac Baringo.....	Brea.	29	9	6	»
21	Eusebia Gaspar Roy.....	Ateca.	27	2	19	Jubilada en 16 de Agosto de 1894.
22	Melitona B. Nieves Cantora..	Tauste.	9	1	11	Comprendida en el caso 3.º del decreto de 27 de Abril de 1877.
23	Filomena Plana Mateo.....	Biota.	29	4	2	»
24	María García.....	Villanueva del Huerva.	29	»	»	Jubilada en 2 de Agosto de 1896.
25	Dominica López.....	Bardallur.	28	10	19	Idem en 31 de Agosto de 1896.
26	Pascuala Ara Arqué.....	Orés.	28	9	21	»
27	Matilde Birgós Esteban.....	Codos.	28	9	2	»
28	Julia Pérez Aguilar.....	Monegrillo.	27	6	18	Jubilada en 7 de Diciembre de 1896.
29	Marcela de Francisco St.ª María	Ejea.	27	6	12	»
30	Serafina Zabalza Ornat.....	Cadrete.	27	4	24	Falleció en 6 de Enero de 1896.
31	Carlota Romanos.....	Urrea de Jalón.	26	11	25	Jubilada en 21 de Octubre de 1896.
32	Clara Gracalos.....	Zaragoza.	26	8	20	»
33	Joaquina Baringo.....	Osera.	26	8	16	»
34	Juana Maimón.....	Embíd de la Ribera.	25	10	15	»
35	Antonia Laborda.....	Malón.	25	8	28	»
36	Pía Salcedo Espallargas.....	Fuentes de Jiloca.	26	8	20	»
<b>Cuarta categoría.</b>						
1	D.ª Manuela Berdún.....	Sádaba.	25	3	»	»
2	Rosalía Lon Virkells.....	Añón.	25	2	3	»
3	Josefa Virache.....	Pedrola.	25	2	»	»
4	Pascuala Palacios.....	Azuara.	24	2	»	»
5	Florentina Pamplona.....	Herrera.	23	11	16	Jubilada en 20 de Marzo de 1896.
6	Blasa Aranda Espallargas...	Moyuela.	23	10	2	»
7	Damiana Cervantes.....	Bárboles.	23	9	16	»
8	Joaquina Aperte.....	Litago.	23	9	10	»
9	María Teresa Calvo.....	Uncastillo.	23	8	29	»
10	Rosa Langarita Cuartero...	Pradilla.	23	6	8	»
11	Leonarda Royo Luna.....	Illueca.	23	2	3	»
12	Felipa Latorré Zozaya.....	Monreal.	23	1	10	»
13	Miguela Hernández.....	Plenas.	22	11	14	»
14	Angela Matute López.....	Remolinos.	22	2	28	»
15	Miguela Villanueva Ellén....	María.	20	11	10	»
16	Miguela Gil Herrero.....	Jarque.	20	9	16	»
17	Benita Burdeos.....	Ruesta.	20	9	10	»
18	Anastasia Eurubia.....	Longás.	20	8	23	»
19	María Martínez Sancho.....	Bubierca.	20	8	10	»
20	Filomena Pabón Sorert.....	Zaragoza.	20	2	8	»
21	Purificación Calved Rais.....	Nonaspe.	19	8	1	»

Núm.º	NOMBRES.	PUEBLOS.	Antigüedad			OBSERVACIONES.
			el 1.º Julio de 1893.			
			AÑOS.	MESES.	DÍAS.	
22	D.ª Benita Hernández Malón....	Aniñón.	19	3	3	»
23	Gregoria Ezquerro Cordón...	Cetina.	18	10	»	»
24	Maria Joaquina Sancho.....	Zaragoza.	18	6	1	»
25	Timotea Alonso Soler.....	Cinco Olivas.	17	4	10	»
26	Maria Molinero Garcia.....	Tierga.	17	3	28	»
27	Pascuala Jerez Serrano.....	Morata de Jiloca.	17	3	2	»
28	Dominica Plou Portau.....	Puebla de Albortón.	16	11	29	»
29	Juana Castañer.....	Tiermas.	16	11	26	»
30	Magdalena Nicolás Escobedo.	Villalengua.	16	7	15	»
31	Juana Luisa Villa.....	Paracuellos de Jiloca.	16	7	14	»
32	Manuela Torner Abán.....	Luesia.	16	3	4	»
33	Gala Cenarro Córdoba.....	Biel.	15	10	25	»
34	Pascuala Anselma Gonzalo...	Pastriz.	15	4	12	»
35	Teresa Borao Ramirez.....	El Burgo.	14	11	12	»
36	Leonor Bausells Orga.....	Luna.	14	9	4	»
37	Pabla Dueso Calvo.....	Aguilón.	14	3	10	»
38	Manuela Domínguez.....	Aranda.	13	9	»	»
39	Pascuala Aillón Molinero...	Gotor.	13	8	21	»
40	Marcelina Bádenas.....	Fuendetodos.	13	8	10	»
41	Jenara Ferrer.....	Alpartir.	13	4	»	»
42	Eusebia Guallart.....	Calatorao.	13	2	21	»
43	Tomasa Soriano Bazán.....	Zaragoza.	12	10	15	»
44	Victoria Garcia Sanchez....	Paracuellos de la Ribera	12	8	17	»
45	Simona Paules Bescós.....	El Frago.	12	6	»	»
46	Maria Antonia Chueca.....	Santa Cruz de Tobed	12	4	15	»
47	Eugenia Azcoaga Tellería...	Zaragoza.	12	1	20	»
48	Vicenta Zatorre Suria.....	Mallén.	11	9	15	»
49	Rosa Esteban Garcia.....	Fuendejalón.	11	1	15	»
50	Dolores Soriano Bazán.....	Atea.	10	»	»	»
51	Victoria Osés Larumbe.....	Ibdes.	9	10	23	»
52	Valentina Zanuy Pérez.....	Sierra de Luna.	9	10	4	»
53	Josefa Gracia Francés.....	Encinacorba.	9	2	9	»
54	Dolores Lahoz Labuena....	Caspe.	9	1	16	»
55	Nicolasa Litago Arraiz.....	Belmonte.	9	1	15	»
56	Faustina Moreno Soler.....	Farasdués.	9	»	28	»
57	Constancia Laplaza Sanchez.	Novillas.	7	6	»	»
58	Francisca Carnicer Ibáñez...	Zaragoza.	7	3	13	»
59	Francisca Manero Zaro.....	La Almunia.	7	1	15	»
60	Felisa Rubio Morlanes.....	Maluenda.	6	9	15	»
61	Asunción Julve Pérez.....	Monterde.	6	9	12	»
62	Concepción Canales Calvo...	Zaragoza.	6	9	»	»
63	Enriqueta Ros Barriodos...	Used.	6	9	»	»
64	Maria Lacusant Rubio.....	Lituénigo.	6	8	14	»
65	Elvira Brualla Hombria.....	Alhama.	6	8	12	»
66	Concepción Juarrero Insauti.	Salvatierra.	6	8	11	»
67	Josefa Mateo.....	Luceni.	6	8	10	»
68	Petra Fraguas Gil.....	Morata de Jalón.	6	8	2	»
69	Filomena Lozano Gil.....	Cervera de la Cañada.	6	2	8	»
70	Vicenta Centol Pallás.....	Trasobares.	6	2	4	»
71	Casilda Cartagena Castillo..	Torrehermosa.	5	11	20	»
72	Francisca Vicente Sánchez..	Longares.	5	7	11	»
73	Segismunda Escartin Pueyo.	Ainzón.	4	9	15	»
74	Adela López Ruiz.....	Alfajarín.	4	7	15	»
75	Urbana Duarte.....	Boquiñeni.	4	2	1	»
76	Maria Gómez Gutiérrez.....	Tarazona.	4	8	20	»
77	Felisa Tello Muro.....	Cosuenda.	4	5	7	»
78	Maria Guadalupe Dieste.....	Zaragoza.	4	2	27	»
79	Maria Fondevilla Pascual...	Erla.	4	2	26	»
80	Francisca Monterde Vicente.	Ejea.	4	2	12	»
81	Matilde Orosia Expósito.....	Bujaraloz.	2	5	8	»
82	Felisa Pobés Magdalena.....	San Mateo.	2	1	»	»
83	Teresa Albete Arrachea.....	Clarés.	1	5	26	»

SECCION SEXTA

Habiéndose incluido en el acto de la rectificación del alistamiento de esta villa para el reemplazo del año actual, el mozo José María de Gracia expósito (a) Pilla, á cargo de Lucas Sanz y Maria Cortés, de esta vecindad, é ignorándose su

paradero, se le hace saber por medio del presente anuncio, que si no se presenta á contestar en el expediente general de quintas, le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Epila 3 de Febrero de 1898.—El Alcalde, Ramón Bellido.

D. Mariano Subirón, Agente ejecutivo de la Sociedad recaudadora «Crédito provincial».

Hago saber: Que por providencia fecha 14 del actual, dictada por mí en el expediente de apremio que instruyo contra los Concejales del Ayuntamiento de Yelilla de Ebro por débito del cuarto trimestre de 1896-97 del contingente provincial, ha sido decretada la traslación y venta en pública subasta de los bienes embargados á los mismos, que se detallan á continuación:

EFFECTOS QUE SE SUBASTAN.	Tasación Pesetas
<i>De Don Leopoldo Lapuente.</i>	
Dos cahices de trigo, 80 pesetas, y dos de panizo, 40.....	120
<i>De Don Francisco Gonzalvo.</i>	
Seis hanegas de judías, 54 pesetas y dos cahices de trigo, 80.....	134
<i>De Don Manuel Puyoles.</i>	
Cuatro cahices de cebada, 64 pesetas, y un cahiz de trigo, 40.....	104
<i>De Don Julio Puyoles.</i>	
Tres cahices de panizo, 60 pesetas, dos cahices de cebada 32 pesetas, y un cahiz de trigo, 40 pesetas.....	132
<i>De Don Juan Miguel Burgos.</i>	
Cinco cahices de panizo, 100 pesetas.....	100
<i>De Don Joaquín Sorrosal.</i>	
Siete cahices de cebada, 112 pesetas.....	112
<i>De Don Victoriano Casamián.</i>	
Dos cahices de trigo 80 pesetas, y dos cahices de panizo 60.....	140

La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta ciudad el día 24 del mes de Febrero próximo viniente, á las once de la mañana; advirtiéndose durante la primera hora después de abierto el remate, la postura que cubra la tasación; y si transcurrido este tiempo no se hubiese presentado ninguna, se admitirá la que cubra el importe del débito y gastos del procedimiento, prefiriéndose á los propietarios.

Zaragoza 15 de Enero de 1898.—El Agente ejecutivo, Mariano Subirón.

SECCION SEPTIMA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Zaragoza.—San Pablo

D. Jenaro Barrón y Olivares, Juez de primera instancia del distrito de San Pablo:

Hago saber: Que en el mismo por la Escribanía del que refrenda pende expediente de abintestato de oficio con motivo del fallecimiento de José Simón Poyuelo Leris, natural de San Estéban de

Litera (Huesca), hijo de Antonio y Miguela, de 81 años de edad, soltero, portuoso, domiciliado en esta ciudad, acaecido en el Hospital civil de la misma el 2 de Agosto último; en el cual tengo acordado que por no haber comparecido dentro del plazo señalado en los dos edictos anteriores, ningún pariente del finado á reclamar su herencia, citar de nuevo mediante el presente á cuantas personas se crean con derecho á ella, para que se presenten á deducirlo en forma ante este Juzgado, dentro del término de dos meses, á contar desde su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia; apercibiéndoles que si no lo hacen se declarará vacante la herencia si nadie la solicitare.

Dado en Zaragoza á 28 de Enero de 1898.—Jenaro Barrón.—D. S. O., Justo Emperador.

PARTE NO OFICIAL

ANUNCIOS

ELECTRA-PERAL ZARAGOZANA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos tomados por la Junta general de señores accionistas celebrada en el día de ayer, ha dispuesto que desde el día de mañana, y horas de diez á doce, se satisfaga á la presentación del cupón núm. 3 de las acciones de esta Sociedad, y en su oficina, el 5 por 100 del capital nominal de las mismas, que con el 3 por 100 entregado en el pasado Julio, completa el 8 por 100 que en calidad de beneficios percibirá el capital social por el terminado ejercicio de 1897. En el mismo sitio se hará entrega de las acciones depositadas.

Zaragoza 2 de Febrero de 1898.—El Presidente, Basilio Paraiso.—El Secretario, Santiago Baselga Ramirez.

Quintas.

El sorteo en toda España el segundo domingo de Febrero.

Los interesados que quieran librarse por medio del seguro, antes del sorteo, de la suerte de activo en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, pueden hacerlo por las cuotas siguientes:

Asociándose mutuamente.....	Ptas.	275
El seguro á prima fija.....	»	300
El id. á id. en tres plazos ..	»	350

Los depósitos en la Sucursal del Banco de España. Para toda operación dirigirse al Gerente

Mariano Alfranca

Plaza de San Antón, 11, 2.º — Zaragoza.